



APODACA
ORGULLO DE NUEVO LEÓN

**C. DIP. KARINA MARLEN BARRON PERALES
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 Fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y Artículo 2 Fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, me permito remitir a éste Honorable Congreso del Estado, los documentos y Estados Financieros correspondientes al tercer trimestre del año 2017, con cifras de ingresos y egresos correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre 2017, aprobados mensualmente por unanimidad en las Sesiones Ordinarias 46, 48 y 50; celebradas los días 29 de Agosto , 26 de Septiembre y 24 de Octubre del 2017, respectivamente.

Sin otro particular de momento, le reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Apodaca, N.L., a 24 de Octubre de 2017



LIC. OSCAR ALBERTO CANTU GARCIA
C. Presidente Municipal